

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño de tipo Consistencia y Resultados a los Programas Presupuestarios de los Ramos Generales: 33, Fondo III y 23 -Hidrocarburos- y otros Recursos Federales: K003 Drenaje y Alcantarillado y K008 Carreteras.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 15 de junio de 2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 24 de septiembre de 2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Norma Quevedo Aguilar	Unidad administrativa: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios: K003 Drenaje y Alcantarillado y K008 Carreteras, ejercicio 2020, a través del análisis y valoración de los elementos de diseño, planeación, cobertura y operación, para generar información y propuestas que mejoren su gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación nacional, estatal, sectorial y municipal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de esta evaluación consistió en la aplicación de un cuestionario de 51 preguntas, siguiendo los lineamientos del CONEVAL.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se realizaron 8 visitas de seguimiento y se giraron 23 oficios y se brindaron dos capacitaciones. El Desarrollo de las actividades anteriores proporcionó la información de los seis apartados que comprende el proceso general de la evaluación que son: Apartado de Diseño Apartado de Planeación y Orientación a Resultados. Apartado de Cobertura y Focalización. Apartado de Operación. Apartado de Percepción de la Población Atendida. Apartado de Medición de Resultados.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El avance en la implementación del Modelo de Gestión Basada en resultados y la utilización de las herramientas de Presupuesto basado en Resultados son notorios y positivos por las siguientes causas: a) La administración posee un historial de 10 procesos de evaluación a sus diferentes programas presupuestarios, y como resultado de esto, es posible visibilizar en el manejo de los recursos: la aplicación de herramientas de planeación, MML y transparencia presupuestaria. Ha aplicado el 80% de las recomendaciones emitidas en los procesos de evaluación anteriores a los diferentes programas presupuestarios. Lo que resulta en los siguientes cambios más destacables. - Se cuenta con documentos normativos y organizacionales adecuados y actualizados, como los Manuales de Operación de las Direcciones de Programación y de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en los que se han registrado y considerado las recomendaciones anteriormente emitidas. El Programa de Actividades Institucional prevé los programas presupuestarios, su operación, funcionamiento y contiene herramientas de PBR como: Alineación Programática, MIR, Fichas Técnicas de indicadores, entre otros aspectos. - Las Matrices para Indicadores de Resultados y sus indicadores han sido mejoradas en la construcción de sus elementos y cuentan con una secuencia lógica.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con diagnóstico parcial, árboles de problemas y árboles de objetivos • Se cuenta con el PAI, como documento que institucionaliza y organiza la operatividad del programa presupuestario. • El programa presupuestario en sus objetivos y metas se encuentra alineado a los objetivos de los planes municipales, estatal y nacional
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al tener una problematización más precisa, se hará un adecuado planteamiento en la atención del problema y se visibilizarán mejor tanto los medios como las acciones para orientar la intervención pública. • Nutrir el documento con las sugerencias de mejora, brindará mejores elementos de planeación para los ejecutores del programa presupuestario. • Una adecuada vinculación entre los dos y las metas y objetivos del programa presupuestario permitirán prever acciones sostenibles.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las carencias que presenta el PAI disminuyen la capacidad operativa institucional de aplicación del programa presupuestario. • No se identificó vinculación entre los objetivos del programa presupuestario y los programas sectoriales ni con los ODS de la Agenda 20-30.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que no se logren las metas previstas en el propósito y metas del programa presupuestario. • La ausencia de vinculación con lo señalado, no permitirá la previsión de acciones tendientes a aplicar y desarrollar programas presupuestarios con un componente eminentemente social y sostenible. • No lograr la determinación real de avances en cuanto a la población beneficiada con el logro del programa

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ausencia de un diagnóstico claro, preciso y sobre todo actualizado que permita con certidumbre identificar las carencias y condiciones de la población. Se recomienda la elaboración de un diagnóstico integral de las vías de comunicación del municipio. - Identificar con claridad las poblaciones y estratificarlas en hombres, mujeres, grupos de edad y etnia; para tener un mejor conocimiento de la cobertura y mejorar la focalización y orientación del programa presupuestario. - Se recomienda destinar recursos para atender con el programa presupuestario a las zonas de atención prioritaria.
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1 Diseño:</p> <p>La vinculación a estos programas sectoriales es necesaria para la captación de proyectos y recursos que propicien el desarrollo de acciones conjuntas con el estado y la federación en beneficio de la población del municipio</p>
<p>2 Planeación y Orientación a Resultados :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de procesos al programa presupuestario K008: CARRETERAS a efectos de poder mejorar su operación. - Evaluación de Impacto para el Programa Presupuestario K003, o bien una Evaluación de Diseño, que permita re plantear su estructura.
<p>3 Cobertura y Focalización:</p> <p>La focalización territorial de los recursos fue pertinente: ya que los recursos programados están destinados a localidades prioritarias (de muy alto y alto grado de rezago social o son ZAP urbanas.</p>
<p>4 Operación:</p> <p>El programa presupuestario opera con suficientes controles normativos y documentales, aunado que cuenta con suficientes mecanismos de seguimiento, informes y una adecuada rendición de cuentas. Sin embargo, carece de Reglas de Operación que den mayor certidumbre a los procesos ejecutados</p>
<p>5 Medición de Resultados:</p> <p>En materia de resultados, el logro del programa presupuestario en cuanto al número de población atendida considerando sus carencias es de un 73.91% y en relación al presupuesto total ejercido. La carencia está en el desconocimiento del impacto y la incidencia del programa presupuestario en la vida de sus beneficiarios al no contar con evaluaciones de impacto o estudios que brinden esta información.</p>

<p>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADOR A</p>
--

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: MAP. LILIANN BROWN HERRERA
4.2 Cargo: COORDINADORA DE LA EVALUACIÓN
4.3 Institución a la que pertenece: CONCERTALB S.C.
4.4 Principales colaboradores: MTRO. JORGE ALBERTO CONTRERAS RUIZ ING. RUBÉN MARIO CASTAÑARES CANO.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: concertalb@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9933160167 / 9933591400

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): K003 Drenaje y Alcantarillado, K008 Carreteras	
5.2 Siglas: FISM PROHIR	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H AYUNTAMIENTO DE CENTLA	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo <u>X</u>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal___ Local <u>X</u>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: JORGE ZURITA CORREGIUX	Unidad administrativa: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <u>X</u> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 481,400.00	

6.4 Fuente de Financiamiento :
Participaciones 2020

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://centla.gob.mx/index.php/uedm/>